

La **industria**, sector clave para la **reactivación** económica **andaluza**

MCA-UGT Andalucía apunta al naval, la aeronáutica, energías renovables o mantenimiento de minas como los sectores estratégicos para el nuevo modelo productivo en Andalucía



A.S. Redacción. Andalucía

La industria andaluza cuenta con una serie de sectores estratégicos que se perfilan como la alternativa económica para la comunidad. El naval se presenta con muchas posibilidades, tras la reapertura del dique de Sevilla por la empresa Astilleros del Guadalquivir (del grupo Contsa), cuya actividad crece de forma considerable desde que comenzara su andadura a finales del pasado año. Primero empezaron con la reparación de pesqueros y a finales de junio, se espera la construcción del primer buque que se empleará para servicios portuarios para el puerto de Algeciras (Cádiz) y que generará unos 25 nuevos puestos de trabajo directos hasta finales de año

El sector aeroespacial cuenta con importantes plantas de trabajo y mano de obra cualificada, para hacer frente a los pedidos de las grandes Tier1, como Airbus. Innovación y cualificación son dos grandes bazas con las que cuenta Andalucía para ser todo un referente en el país.

Similar potencial tiene la industria de energías renovables que, a falta de inversión y ayudas públicas para su incursión en el mercado, están a la espera de tener su oportu-

El sol, el mar y el aire hacen de Andalucía una fuente inagotable de recursos para las renovables.

nidad. Andalucía dispone de los principales recursos naturales (agua, aire y sol) para impulsarla.

Mantenimiento de minas

La industria minera, de gran tradición histórica en la comunidad, se encuentra en procesos de reapertura tras la apuesta decidida de la Junta de Andalucía. Es el caso de las Minas de Aznalcóllar en Sevilla, la de Río Tinto en Huelva o en Granada cuyo valor está en auge debido al valor que el mineral alcanza en el mercado actual.

Un filón que encuentra su sitio en las industrias auxiliares, dedicadas al mantenimiento de las mismas y pertenecientes a los sectores de MCA-UGT. Desde el sindicato se estudia la posibilidad de ofertar un plan de formación en prevención de riesgos laborales para todos los trabajadores de las contratadas y subcontratadas de mantenimiento, teniendo en cuenta la alta demanda de mano de obra que podría generar estos proyectos.

MCA-UGT confía en que las últimas **sentencias** del Supremo desbloqueen el **convenio del mármol**

A.S. Redacción. Andalucía

A la espera de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicte sentencia acerca del conflicto en la comarca del mármol y la piedra natural, MCA-UGT Andalucía confía en que se resuelva a favor de los trabajadores que rondan los 3.300 en la comarca almeriense.

La cerrazón de la patronal a no negociar un nuevo convenio específico para el mármol y la piedra natural, ha generado un conflicto que dura más de un año. En la actualidad, los trabajadores están en una especie de limbo hasta que el TSJA resuelva. La federación entiende que el convenio, si caducaba al año de haber finalizado mediante un acuerdo de ultraactividad, debería regularse por otro de ámbito superior. La patronal quiere aplicar el general y el sindicato defiende el provincial, que fija un salario mínimo mejor.

Se trata de un frente que puede resolverse gracias a las últimas sentencias del Tribunal Supremo que dicta que tanto los antiguos



como nuevos trabajadores se rijan por los últimos convenios colectivos.

MCA-UGT Andalucía confía en que con las últimas sentencias del Supremo y cuando TSJA les dé la razón, no decaiga el convenio y se reanude la mesa de negociación para recuperar los derechos laborales que se han perdido.

Esta esperanza que se une a las buenas expectativas de empleo en el sector, con la internacionalización del mercado, que en 2014 registró unas ventas del 53% y una facturación de alrededor de 580 millones de euros. Se espera la comarca pueda alcanzar la cifra máxima de ocupación en la comarca, que rozaba los 12.000 trabajadores.

Denuncia la vulneración del derecho de subrogación en empresas públicas

A.S. Redacción. Andalucía

MCA-UGT Andalucía ha denunciado el incumplimiento del artículo 44 del Estatuto de Trabajadores sobre la subrogación laboral, en empresas que prestan servicio público. Se trata de una práctica que se están dando en Córdoba, Almería o Málaga, con empresas adjudicatarias cuyo servicio no se ha vuelto a licitar por falta de presupuesto.

Es el caso de los trabajadores de mantenimiento del cuartel militar de Cerro Muriano, del aeropuerto de Almería y de Málaga, en

tre otros. Un gran porcentaje de ellos cuentan con más de 20 años de actividad y que en la actualidad se encuentran en 'un especie de limbo' por que ni son personal directo del Ministerio en cuestión, ni su empresa tiene renovado o adjudicado el servicio de mantenimiento.

Desde MCA-UGT Andalucía se considera que tal situación en las empresas públicas, vulnera el derecho de subrogación de trabajadores reconocido legalmente.

Granada pide un gran pacto basado en la **construcción sostenible**

A.S. Redacción. Andalucía

La economía de Granada no puede basarse solo en el sector turismo. En función de esta conclusión, MCA-UGT Granada ha reclamado un cambio en el modelo productivo de la provincia basado en la industria con la participación de todos los agentes sociales y públicos. Se trataría de un gran pacto por la industria auspiciado por Ayuntamientos, Diputación, Junta de Andalucía y Administración central, además de los empresarios y sindicatos.

Un iniciativa que, según ha detallado el indicato, giraría en torno al sector de la construcción, como elemento dinamizador de la industria, por el efecto dominó que tiene sobre otros sectores y con dos objetivos fundamentales: la creación y consolidación de tejido industrial, y la creación de empleo.

Las actuaciones del pacto se dirigirían fundamentalmente a la rehabilitación de viviendas y de espacios degradados; la creación de infraestructuras y reciclado de los materiales utilizados en el sector de la construcción. De esta manera se llevarían a cabo proyectos concretos como la realización de un plan de obras de adecuación energética de edificios, la adecuación de instalaciones energéticamente eficientes en instalaciones públicas y privadas, la rehabilitación de edificios actuales, la construcción de equipamientos sociales y el almacenamiento, tratamiento y distribución del agua así como el reciclado de residuos de construcción y demolición.

La federación granadina tiene previsto trasladar en breve esta propuesta a las diferentes administraciones y al resto de agentes económicos y sociales, para empezar a trabajar por la reactivación económico-laboral de la provincia de Granada.

Comienza la **jornada intensiva de verano** en construcción en **Andalucía**



A.S. Redacción. Andalucía

Los más de 140.000 obreros de los tajos andaluces disfrutarán de jornada continuas, de siete horas de media, durante los meses de verano.

Córdoba y Huelva serán las primeras provincias que se acogerán a tal calendario, como medida de prevención de riesgos laborales, para evitar riesgos por la exposición a altas temperaturas. Desde el 2008 y tras medidas de protesta que llegaron incluso a una huelga general en el sector, el sindicato consiguió la homogeneización de estas condiciones laborales en todas las provincias andaluzas.

Calendario de Verano	
ALMERÍA	1 agosto-30 agosto
CÁDIZ	1 julio - 31 agosto
CÓRDOBA	15 junio - 28 agosto
GRANADA	29 junio - 13 agosto
HUELVA	15 junio - 31 agosto
JAÉN	19 junio - 13 agosto
MALAGA	6 julio - 28 agosto
SEVILLA	1 julio - 31 agosto

UGT te ayuda con tu Declaración de Renta 2014

A.S. Redacción. Andalucía

Desde el martes 7 de abril y hasta el 30 de junio los interesados pueden solicitar, confirmar y modificar el borrador de la declaración. Los afiliados a MCA-UGT Andalucía pueden desgravarse la cuota sindical mediante la casilla 011.

Además, si ha necesitado defensa jurídica laboral puede desgravarse hasta 200€ en el tramo autonómico y 300€ en el estatal.

Desde el 11 de mayo y hasta el 30 de junio podrá presentar la declaración de la renta en

oficinas, entidades financieras y otras colaboradoras. El 25 de junio es la fecha límite para presentar declaraciones a ingresar, con domiciliación bancaria. Hasta el 30 de junio presentarán la declaración aquellos que les salga a devolver, en negativo o a ingresar sin domiciliación.

Si eres afiliado y quieres ampliar tu información acerca de los beneficios fiscales, puedes llamar al teléfono gratuito de atención sindical **900 1888 08** o a través del mail oas@andalucia.ugt.org

Formación en Prevención de Riesgos Laborales



ACREDITACIÓN EN FORMACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

- Aula permanente o nivel inicial
- Albañilería
- Trabajos de demolición y rehabilitación
- Encofrados
- Ferrallado
- Revestimiento de yeso
- Electricidad
- Fontanería
- Cantería
- Pintura
- Solados y alicatados
- Operadores de aparatos elevadores
- Operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras
- Operadores de equipos manuales

SECTOR METAL:

- Instalación de ascensores
- Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica

SECTOR MADERA Y MUEBLE:

- Montador de estructuras de madera
- Instalador de elementos de carpintería y mueble

SECTOR VIDRIO Y ROTULACIÓN:

- Instalador de ventanas y acristalamientos
- Instalador de rótulos

INFORMATE EN TU SINDICATO

MCA-UGT-ALMERÍA C/ Méndez Núñez, 24 2º 04001 Almería 950271298	MCA-UGT-CÁDIZ Avda. Andalucía, 6-6º 11008 Cádiz 956250808
MCA-UGT-CAMPO DE GIBRALTAR C/ Beluarte 17 Edificio ONCE 11201 Algeciras 956031251	MCA-UGT-CÓRDOBA Avda. Agrupación de Córdoba 14007 Córdoba 957299142
MCA-UGT-GRANADA C/ Periodista Pío. Javier Cobos 18014 Granada 958899531	MCA-UGT-HUELVA C/ Puerto 28 21001 Huelva 959250419
MCA-UGT-JAÉN Pasaje de la Estación 30 5º 23008 Jaén 953275005	MCA-UGT-MÁLAGA C/ Alemania 19 29001 Málaga 952229782
MCA-UGT-SEVILLA Avda. Blas Infante 4 2º 41011 Sevilla 954281361	

**Hazte fuerte:
Mejor formado
Más oportunidades**